



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 25  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO VEINTICINCO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL JUEVES CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE, A LAS DIECISEIS HORAS EN EL CAMPO FERIAL DE LA COMUNIDAD DE SUCRE, CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS.---

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** María Marcela Céspedes Rojas, Presidente Municipal, Carlos Fernando Corella Chávez, Vicepresidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, Ligia María Rodríguez Villalobos, Aída Vásquez Cubillo, Elí Roque Salas Herrera, Juan Rafael Acosta Ulate, Gilberth Cedeño Machado, Liz Diana Vargas Molina.--

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Gisela Rodríguez Rodríguez, Ana Leticia Estrada Vargas, Everardo Corrales Arias, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo.--

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Eladio Rojas Soto, Auristela Saborío Arias, Baudilio Mora Zamora, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.-

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzmán, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

**ALCALDESA MUNICIPAL A.I:** Jenny María Chacón Agüero.--

**MIEMBROS AUSENTES**

**(SIN EXCUSA)**

Edgardo Vinicio Araya Sibaja, Grehybeim Gerardo Arrieta López c.c. Greivin, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Judith María Arce Gómez, Ronald Corrales Jiménez, Heidy Murillo Quesada, Randall Alberto Villalobos Azofeifa, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ileana Alvarado Zúñiga.--

**MIEMBROS AUSENTES**

**(CON EXCUSA)**

Edgar Chacón Pérez (motivos laborales), Carlos Eduardo Villalobos Vargas (motivos laborales).--

## **CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.**

### **ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--**

La señora Presidente Municipal, Marcela Céspedes Rojas, procede a dar lectura de la agenda, la cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum.-

2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo No. 10 del acta No. 19 de la Sesión Ordinaria celebrada el sábado 19 de marzo del 2011, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

### **PUNTOS A TRATAR:**

- Bienvenida y presentación por parte de la Asociación de la Feria de la Leche.
- Informe sobre proyectos del distrito contenidos en el PAO 2011, según acuerdo del Concejo Municipal.
- Informe sobre procedimiento de planificación para determinación de prioridades que se incluyen en los Planes Anuales Operativos Municipales.
- Atención a organizaciones comunales del distrito.

**NOTA:** Al ser las 16:02 horas, se decreta un receso de treinta minutos.

La Presidente Municipal presenta una moción de orden con el fin de modificar la agenda programada para esta Sesión, proponiendo que se vean únicamente los primeros dos puntos de la agenda leída anteriormente.

### **SE ACUERDA:**

Aprobar la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.-**

## **CAPITULO III. BIENVENIDA Y PRESENTACION POR PARTE DE LA ASOCIACION DE LA FERIA DE LA LECHE.**

### **ARTÍCULO No. 02. Bienvenida por parte de la comunidad.--**

La Asociación de Desarrollo de Sucre hace una amplia explicación de lo referente a la comunidad de Sucre, sus logros, su progreso, sus objetivos y metas a futuro. Señalando como punto muy importante que la comunidad de Sucre es la de mayor producción de leche de la zona norte.

Dadas las grandes necesidades y las ganas de salir adelante de los vecinos de esta zona se da una iniciativa en el año de 1998 de realizar una feria, dando así inicio a lo que se conoce actualmente como "Feria de la Leche". La comunidad se ha integrado para realizar año a año esta actividad, gracias a la integración, al trabajo, a la colaboración de los vecinos es que se pueden lograr grandes cosas, cumpliendo así con el desarrollo que poco a poco se da en esta comunidad del distrito de Quesada.

### **CAPITULO III. ATENCION A ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO.**

#### **ARTÍCULO No. 03. Atención a organizaciones comunales del distrito.--**

- **La comunidad de Porvenir presenta una petitoria la cual a continuación se detalla:**

A quien corresponda:

El presente es para saludarlos y a la vez comunicarle lo siguiente:

Ubicado en lo primera de los lotes de porvenir arriba hay un puente que comunica hacia la segunda entrada, este puente se encuentra en mal estado un puente es de madera se le callo una de las bases quiere decir que esta casi colgando dependiendo de la otra base que también se encuentra en mal estado a causa de un daño que le causaron a los gaviones, este puente es muy util tanto para lo comunidad como para el tránsito ya que cuando hay un accidente en la carretera principal este es usado como ruta alterna,

Por lo tanto se solicita la reconstrucción de este puente para bienestar de todos y para que sea de buen uso para la comunidad y como ruta alterna ya que es usada con frecuencia.

- **Comunidad de San Vicente presenta una solicitud para Proyectos prioritarios en San Vicente**

CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ACUEDUCTO POTABLE Y PAVIMENTADO EN CONCRETO DEL CAMINO 2-10-007 Porvenir- San Vicente, Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco

- **NOTA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA**

14-4-2011

Proyecto de asfaltado de la ruta 2-10-008 Sucre San José de la Montaña, Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, San Carlos, Costa Rica.

#### **Reseña histórica:**

Desde hace ya diez años se empezó a trabajar en esta ruta, que en años anteriores era prácticamente intransitable, era tan así que muchas personas de la comunidad de San José de la Montaña empezaron a emigrar de este pueblo, buscando mejores oportunidades para sus familias, ya que esta comunidad era totalmente olvidada.

Muy arduamente se empezó por hacer un proyecto para dicho camino, el cual se logro conseguir la aprobación por Parte de la Municipalidad de San Carlos el asfaltado de este trayecto, pero era difícil el camino por eso, la municipalidad ofreció la evacuación pluvial total de camino, ya que esta ofreció dicho alcantarillado, la comunidad decidió ampliar dicho camino por cuenta propia para colaborar con la municipalidad.

Tiempo después, se logro conseguir por el proyecto KFW la base total o lastrada de todo el camino, pero para dicho proyecto habría que comprar más alcantarillas para más evacuación pluvial, el cual la comunidad la decidió comprar para no atrasar el proyecto.

Cabe destacar que también se a elaborado dos pequeños proyectos de sementado de cuesta en convenio entre la municipalidad y las comunidades de Sucre y San José de la Montaña.

Para el día de hoy se sabe que a este camino se le ha invertido más de un millón de dólares

**Justificación:**

- La inversión realizada asta el día de hoy es sumamente alta, mas de un millón de dólares.
- Es zona de altura, por lo que sino se le da una protección como el asfalto, en verano se erosiona y en invierno se lava el material.
- Las comunidades están anuentes a colaborar con lo que se pueda.
- Actualmente los jóvenes estudian en Sucre y Ciudad Quesada, por lo que actualmente contamos con servicio de trasporte publico
- Por esta ruta se saca los productos de las comunidades
- En esta ruta, de enero al día de hoy a ingresado mas de 1000 visitantes a conocer el Parque Nacional del Agua
- En San José de la Montaña se a establecido las oficinas de control y operativa de dicho Parque Nacional
- También se a establecido el centro de atención e investigación de dicho parque
- Los parques nacionales son puntos de visitación de los turistas, haciendo más generación de empleo.
- Por esto solicitamos que este camino se asfalte junto con los trayectos hacia el centro de visitantes y el trayecto hacia oficinas de control y operativa de dicho Parque Nacional del MINAET.
- Se sabe que de mucho beneficio para el Cantón de san Carlos

Sabemos que este proyecto está aprobado dentro de los proyectos del BID por lo que solicitamos que se le dé prioridad y se ratifique

- **La Asociación de Desarrollo Integral de Sucre de San Carlos presenta perfil de proyecto para Rehabilitación de la red Pluvial del Distrito de Ciudad Quesada, en el camino 2-10-235, sector de la antigua Escuela de Sucre.**

Descripción del proyecto: (Qué es lo que se va a realizar con su área respectiva)

- Colocación de 8 alcantarillas reforzadas de 42" y caja de registro
- Adquisición de terrenos para canalización
- Colocación de 150 m. de cuneta revestida en concreto
- Colocación de 3 cajas de registro, quiebra gradientes
- Colocación de un cabezal

Dirección exacta: En camino 2-10-235, frente antigua Escuela de Sucre

- **La Junta Administrativa del Liceo de Sucre presenta nota ante el Concejo, la cual a continuación se detalla:**

Por medio recurrimos a sus buenos oficios, para solicitarle material por medio de ayudas comunales, para construir un planché con el propósito de ser usado como área multiuso para Baloncesto y Voleibol.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 25-2011

PAG.5

Jueves 14 de abril del 2011

Sesión Extraordinaria

Actualmente se cuenta con una matrícula de 300 estudiantes. El costo aproximado de dicha construcción ronda los ¢5.000.000. Por lo que esperamos contar con su apoyo en este sentido, para que los jóvenes cuenten con un lugar apropiado para la práctica de estos deportes.

**SE ACUERDA:**

Trasladar al Concejo de distrito de Quesada las solicitudes presentadas por las diferentes comunidades de dicho distrito, a fin de que en un plazo de 15 días se presente un informe al Concejo Municipal donde se indique qué se va a hacer con cada una de las solicitudes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**AL SER LAS 17:30 HORAS, LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

**María Marcela Céspedes Rojas**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

